

CAPÍTULO II

La persona social.

Lo expuesto hasta aquí sobre los progresos del niño hacia la posesión completa de sí mismo para la vida social, nos lleva ahora á ver el principio regulador de su desenvolvimiento, en su forma más adecuada, ya que ahora nos encontramos en situación de estimar los factores que integran su desarrollo social. En esta indagación vamos á formular, sobre la base de lo dicho en el anterior capítulo, el principio de la «Herencia social» (1).

§ 1.—LA HERENCIA SOCIAL

30. Hemos visto que el sentido social del niño aumenta constantemente con su adquisición personal de nuevas funciones, actividades, etc., etc., bajo el influjo de su medio social. Y su proceso de adquisición es siempre complejo. Siempre entraña dos clases de referencias. La medida de la capacidad del niño en todo tiempo se refiere á su pasado: sólo puede hacer lo que ha aprendido. He ahí lo que podemos llamar la medida de su talento en «el respecto privado». Es un simple individuo mientras consentimos, más ó menos tá-

(1) Los hechos relativos á la dependencia del individuo respecto del medio social y sus antecedentes han sido bien presentados por Mr. Leslie Stephen en su *Science of Ethics*, capítulo III. Han tratado de un modo general de la transmisión social, por tradición, en biología, Weismann y Lloyd Morgan, y filosóficamente, Ritchie, Mackenzie, S. Alexander.

citamente, en estimarle de ese modo, por lo que puede hacer, sin contar lo que más tarde haga después de haberlo aprendido. Si volviendo atrás consideramos las pocas funciones que le da la herencia natural enteramente formadas—sus reflejos, sus instintos propios, etc.—esas funciones constituyen también parte de la persona considerada en esa relación privada solo.

Pero desde el momento en que nos preguntamos lo que puede aprender, encontramos que la referencia privada ó particular no nos lleva adelante; necesitamos entonces tomar un punto de vista más amplio: el punto de vista de la «referencia pública ó social». Hemos visto que el primero y principal método de aprender del niño es el de la absorción imitativa de las acciones, nociones y expresiones de las demás personas. Ha crecido realizando funciones sociales de un tipo siempre más elevado que aquel que resulta de sus talentos propios; y su elevación á este escalón, siempre más alto, se verifica precisamente por su gradual absorción de los «modelos» y ejemplos que la vida social le ofrece á su alrededor.

Y cuando llegamos á plantearnos de nuevo los problemas genéticos, relativos al origen de sus actividades, consideradas una por una, encontramos en cada estado de su progreso que, sólo merced á un proceso de carácter público ó social, ha podido adquirir las funciones que luego considera como suyas propias. Hemos trazado esta dependencia respecto del medio social, al tratar de sus intereses, y más adelante veremos que, aun en sus originalidades é invenciones, no es tampoco independiente de los tipos de actividades sociales que concurren á formar su medio. Así, la esfera de la referencia privada se restringe más y más á medida que vamos hacia atrás en la historia de su vida, hasta que alcanzamos el momento en que el niño posee sólo lo que ha heredado, junto con la magnífica capacidad, de que pronto da muestras, para aprender por absorción del «modelo» social y elevarse gradualmente, de conformidad con este modelo, en su pensamiento y en su conducta.

Remontándonos más lejos, encontramos un estado de cosas semejante. En los instintos de los animales vemos una serie de funciones que sólo han podido nacer por ser útiles al animal para conservar una vida gregaria y cooperativa. Las adaptaciones actuales, que la posesión de tales caracteres, procura á los animales generadores—sea cual fuere la teoría de la herencia física que aceptemos—son la única justificación de su aparición: así podemos decir que hasta el yo físico privado del niño—el organismo con el cual ha nacido—es el reflejo de un estado de vida que entraña un sistema más ó menos complejo de relaciones sociales. Dejando ahora á un lado la cuestión de hasta qué punto es verdad que una cosa exclusivamente privada en un individuo, sea un niño, un animal, un joven, un hombre, es imposible—y si puede hacer algo para asegurar su desenvolvimiento ó progreso, *absolutamente por sí mismo*—contentémonos, en este estado de la investigación, con el hecho de que hay muchas cosas que no puede aprender sin la ayuda de su medio social, y recordemos el hecho general, de que gran parte de su desenvolvimiento personal está en deuda con la sociedad; en otros términos, recordemos el hecho de la «Herencia Social». Ahora podemos trazar su definición y descripción con más rigor.

31. Poco importa cómo los animales tienen funciones que sólo aprenden mediante los estímulos de la existencia gregaria. Es esta una cuestión biológica sobre la cual se ha hecho recientemente la luz. Por nuestra parte, limitamos la indagación al desenvolvimiento de la persona humana, y así seguimos la línea que nos conduce á la organización social humana. Son varias las indicaciones que aun en este límite pueden hacerse acerca de la Herencia Social.

1) En primer lugar, se trata de algo análogo á la herencia física (1). El niño, salvo el caso de un defecto en el espí-

(1) El término «herencia social» así empleado, ha sido criticado, especialmente por el Prof. Lloyd Morgan, *Habit and Instinct*, p. 183, y por el Prof. E. D. Cope, *American Naturalist*, Abril, 1896, p. 345. Aparte la justificación de la frase *Herencia Social*

ritu ó en el cuerpo, aprende á hablar, escribir, leer, jugar, combina unas fuerzas con otras, construye, tiene libros, usa armas de fuego, dirige reuniones, enseña, conduce los negocios, practica el derecho y la medicina—ó se desenvuelve en cualquier dirección á partir del nivel usual logrado—justamente como si hubiera recibido un instinto de aque'la clase de actividad, al nacer de su padre y de su madre. Su padre ó su madre puede tener la cualidad en cuestión, y él puede aprenderla de él ó de ella. Pero si el padre y la madre no la poseen, él tiene que aprenderla de cualquier otro. Es la herencia; porque aparecen las adquisiciones de los padres transmitidas á los hijos; pero no es la herencia física, puesto que no hay transmisión física por el nacimiento.

2) Se trata de herencia, porque el niño no puede evitarla. Es tan inexorablemente suya como el color de sus ojos y la forma de su nariz. Nace en un círculo de relaciones sociales, al igual que en una cierta atmósfera. Así como su cuerpo crece respirando en ésta, su espíritu se desarrolla absorbiendo á otros. El influjo es en ambos casos tan real y tan tangible, y la única razón que explica la vanidad de sus resultados en los diferentes individuos está en que cada individuo tiene detrás su herencia física, y el producto es siempre lo resultante de dos factores: el temperamento natural y la herencia social. De los límites respectivos de estos dos factores háblase más adelante: aquí basta decir que el desenvolvimiento de las disposiciones naturales va siempre dirigido más ó menos por los

(*Social Heredity*) dada en el texto, el lector puede consultar mis artículos del *American Naturalist*, Mayo, 1896, p. 422, y Julio, 1896, p. 355 y siguientes. No me es posible adoptar el empleo exclusivo, como el Prof. Lloyd Morgan, del término «tradición», porque la palabra significa lo que es transmitido, mientras «herencia social» indica el proceso imitativo de absorción de la materia de la tradición por los individuos, por lo que su continuidad de generación en generación está asegurada. La herencia social de los individuos difiere con el sexo, temperamento, etc., aunque la tradición sea la misma; la herencia social es el resultado de una *reacción personal sobre la tradición*. Cons. Groos. *Play of Man* (trad. ingl.), p. 282.

canales abiertos por la fuerza social del medio. La unión de estos dos factores nos lleva, sin embargo, á observar un nuevo punto.

3) El influjo de la herencia social, en un amplio sentido, está en proporción inversa de la importancia y de la determinación de la herencia natural. Lo que significa que cuanto más una persona ó un animal está destinado á aprender en su vida, menos provista se halla al nacer de instintos y de adaptaciones orgánicas especiales. Esto ha sido puesto tan en claro por las recientes discusiones biológicas que no necesito más que referirme á ello. La interpretación que debe darse á la infancia de una criatura estriba en saber si las exigencias de su vida futura le harán aprender mucho. En caso afirmativo, lo encontramos en su nacimiento prácticamente sin apoyo, y requiriendo artificiales auxilios y cuidados durante un largo período de la infancia (1). Si la criatura ha de tener una vida de relativa fijeza de actividades con pocas necesidades en cuanto á la adquisición que la especie posee ya como instintos, entonces viene provisto de actividades instintivas hechas, y que pueden manifestarse por sí mismas muy pronto, hasta desde el nacimiento. Las dos tendencias orgánicas parecen tomar cada una un desenvolvimiento considerable en las diferentes formas de la vida. En los insectos encontramos el aparato instintivo maravillosamente completo: la mayor parte de la historia de la vida del insecto viene preparada en el equipo que trae consigo al mundo. El otro extremo lo realiza el niño. Tiene muy pocos instintos y éstos están casi todos acomodados á la satisfacción de las necesidades orgánicas. Varios terminan con el nacimiento de la voluntad. Los insectos tienen instintos notables, pero no pueden aprender cosas nuevas: el niño, por el contrario, no tiene instintos completos, por decirlo así, pero puede aprender casi todo. Ahora bien; la capacidad para aprender, es la capacidad á que apela

(1) Cons. Fiske, *Cosmic Evolution*, y Baldwin, *Mental Development*, págs. 28 y siguientes.

la herencia social y la que ésta pone en juego: de otro lado, los instintos son el resultado de su modo de adquisición por el individuo de la herencia natural: así se infiere de una manera evidente, de la simple observación de los hechos, que las dos clases de herencia están en razón inversa una respecto de otra. El insecto paga caro su avance primario sobre el niño hacia la madurez: y el niño recompensa de una manera real el trabajo y las fatigas de sus primeros meses y años.

En otro orden de consideraciones interesa notar el mismo contraste entre los dones de la herencia natural y la adquisición de la vida individual, en cuanto esta última entraña la presencia y actividad de una forma de conciencia superior á la primera. Para aprender á hacer cosas nuevas con sus manos, por ejemplo, el niño debe ser capaz de una atención sostenida y de un esfuerzo repetido. Esta experiencia del esfuerzo, con la gran concentración mental que requiere, es una de las más agudas é intensas que puede hacer un sér consciente: y si la describimos como un *alto* grado de conciencia personal, examinándolo, encontraremos que los procesos y actos reflejos más instintivos y automáticos, están desprovistos de él. Se efectúan muy ampliamente sin intervención: no exigen atención: lejos de pedir el esfuerzo, ni su noción siquiera entra la mayoría de las veces en nuestra conciencia antes de que sean cumplidos (1). En cuanto reacciones, si las une una conciencia muy «baja», muy oscura, muy débil. Y la misma antítesis aparece en la serie de formas orgánicas del reino animal: los animales destinados casi únicamente á actividades instintivas tienen la conciencia menos clara. No necesitan el auxilio que procura el esfuerzo consciente para adaptarse al mundo, porque gracias á su adaptación hereditaria, cuentan con lo suficiente para la vida que han de llevar.

32. Por otra parte, esta misma distinción tiene su repercusión en el sistema nervioso y en las variaciones de éste en

(1) Esta postconciencia de los efectos puede ser muy viva y también puede serlo la sensación estimulante que sacude el instinto.

la serie animal. Las actividades reflejas, automáticas é instintivas, están reguladas por el plexus espinal y cerebral inferior, mientras que las actividades más altas y más complejas que entrañan intervención consciente, voluntad, y cuantas suponen los procesos de aprendizaje de los nuevos modos de acción, están dirigidas por la substancia gris de la corteza cerebral. Esta substancia gris es la más inestable y plástica; y en la organización de esta substancia es en donde se registran las nuevas acciones adquiridas por el individuo en su vida. De lo cual fácilmente se infiere que la criatura que ha nacido con mayor cantidad de esta substancia gris inorganizada aún, característica del cerebro, será la más susceptible de educación en su vida y la más capaz de sostener el más complejo sistema de relaciones sociales que puede poner en juego el proceso de adquisición. Por otra parte, esta criatura estará desprovista del sistema elaborado de acciones instintivas fijadas que puede poseer su rival, cerebralmente peor dotado, toda vez que el uso de su cerebro para aprender requiere el libre uso de músculos y miembros puestos en juego según las nuevas actividades. Estos miembros, á medida que aprende á usarlos, se capacitan y llegan á desempeñar, de una manera infinitamente más variada y efectiva, las funciones de la vida personal, realizadas por los instintos de las criaturas inferiores mediante reacciones fijadas y autorepetidas.

Plasticidad de una parte y fijeza de la otra; he ahí, pues, en resumen las diferencias entre la herencia social y la herencia física desde el punto de vista del organismo; en tanto que la *conciencia superior que aparece en la atención, la imitación voluntaria, la concentración, de un lado, y los procesos oscuros, difusos, inconscientes, de otro*, sirven para definir la distinción desde el punto de vista de la vida mental misma (1).

(1) Acerca del influjo del «Herencia social» sobre la evolución orgánica, véase Apénd. A. Más adelante, en este capítulo (Secs. 42, 43), notaremos que la frase se refiere al influjo directo de las condiciones sociales sobre la herencia física me-

§ 2.—LA HERENCIA FÍSICA Y EL MEDIO SOCIAL

33. Después de haber parado la atención en la definición general de lo que se ha llamado la «Herencia social», y de haber dedicado unas palabras á fijar los fenómenos del desenvolvimiento del niño, sobre los cuales descansa la doctrina, podemos ahora volver al examen más riguroso de ciertos aspectos del asunto, que se presentan en cuanto intentamos hacer alguna aplicación de la solución á los asuntos de la humanidad en general. Recordaré que, una ó dos páginas más arriba, he tenido ocasión de decir que lo que se llama la «referencia privada» de las adquisiciones individuales, entraña, cuando su origen está en pleito, toda una corriente de «referencias sociales»; y que aun las funciones instintivas del individuo—las actividades que parecen más privadas entre todas—son, en un importante sentido, el resultado de las condiciones sociales de la raza. En las definiciones que he dado aparece la misma idea; se ha sentado que en todo caso son dos los factores que constituyen el equipo de la persona: su herencia física y su herencia social. Estas indicaciones suscitan la cuestión tradicional que encubre la antítesis de la «herencia y el medio»; y aunque la discusión que sigue no deja de estar en relación con las aportaciones hechas al asunto por Galton y otros distinguidos investigadores, espero, sin embargo, que los puntos de vista que yo he incorporado á la doctrina de la «herencia social», y la idea última acerca del *socius* humano, puedan añadir alguna cosa de más ó menos valor á la dilucidación de este problema.

No hay que decir, que por medio en este sentido significo el medio social. La cuestión del influjo del medio físico es una cuestión biológica, que entraña lo que en un sentido ex-

dante la «selección personal» de los esposos en el matrimonio. Naturalmente, esta teoría de la herencia social no entraña la negación de la gran importancia de la herencia física de los caracteres adquiridos en la lucha de grupos. (Cons. *La selección de grupo*, Secs. 313 a, 1.)